

Puerto Colombia, 15 de octubre de 2021

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PROVEER EL CARGO DE CONTRALOR (A) MUNICIPAL DE TUNJA- BOYACÁ, PARA EL PERIODO 2022 - 2025. SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 0037 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EXPEDIDA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA

Dando cumplimiento a la Resolución No. 0037 del 09 de septiembre de 2021, por medio de la cual la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Tunja realiza convocatoria pública para proveer el cargo de Contralor (a) Municipal de Tunja periodo 2022 - 2025.

Según el **Artículo No. 8 Requisitos Mínimos para ser Admitido**. De conformidad con el artículo 272 de la Constitución Política, Ley 330 de 1996, Ley 1904 de 2018, Acto Legislativo 04 de 2019, Resolución 0728 de 2019, modificada por la Resolución 785 de 2021, Artículo 4 del Acto Legislativo 04 de 2019 y las demás normas que la complementen, para ser elegido Contralor (a) Municipal de Tunja y de acuerdo con los requisitos descritos en el Artículo 12. Inscripción, de la mencionada convocatoria; se realizó la verificación de requisitos mínimos de las 51 hojas de vida remitidas por el Concejo Municipal.

Según los términos establecidos en el cronograma de la convocatoria pública, A continuación, se relaciona la lista final de aspirantes admitidos:

LISTADO FINAL DE ADMITIDOS

No.	CEDULA DE CIUDADANIA	ADMITIDO NO ADMITIDO	OBERVACIONES
1	80234891	ADMITIDO	
2	65751166	ADMITIDO	
3	6765572	ADMITIDO	
4	79628813	ADMITIDO	
5	40047971	ADMITIDO	
6	79483409	ADMITIDO	
7	1052382183	ADMITIDO	

8	7168853	ADMITIDO	
9	6775956	ADMITIDO	
10	51878249	ADMITIDO	
11	4238613	ADMITIDO	
12	1049640418	ADMITIDO	
13	91076055	ADMITIDO	
14	93383147	ADMITIDO	
15	1072920266	ADMITIDO	
16	23325026	ADMITIDO	
17	3086113	ADMITIDO	
18	6767823	ADMITIDO	
19	91283618	ADMITIDO	
20	1057578156	ADMITIDO	
21	23574313	ADMITIDO	
22	4113561	ADMITIDO	
23	71790962	ADMITIDO	
24	40027041	ADMITIDO	
25	6767951	ADMITIDO	
26	1043846432	ADMITIDO	
27	4288397	NO ADITIDO	No cumple con los 2 años de experiencia en el sector público que requiere la convocatoria
28	1049623030	NO ADMITIDO	No adjunta certificaciones laborales del sector público como lo menciona en la hoja de vida del sector publico
29	9695711	ADMITIDO	
30	6776590	ADMITIDO	
31	7183112	ADMITIDO	
32	74382033	ADMITIDO	
33	1030577000	ADMITIDO	

34	72228787	ADMITIDO	
35	93402301	ADMITIDO	
36	40041883	ADMITIDO	
37	23493260	ADMITIDO	
38	7169502	ADMITIDO	
39	11225396	ADMITIDO	
40	45554234	ADMITIDO	
41	1049617016	ADMITIDO	
42	4274070	ADMITIDO	
43	79751356	ADMITIDO	
44	24081436	ADMITIDO	
45	79314786	ADMITIDO	
46	79723348	ADMITIDO	
47	13721423	ADMITIDO	
48	7178602	ADMITIDO	
49	87063750	ADMITIDO	
50	79298680	ADMITIDO	
51	63341944	ADMITIDO	

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla, a los quince (15) días del mes de octubre del 2021.

Atentamente,



MARCELA GOMEZ GOMEZ
Facultad de Ciencias Jurídicas

Revisó: Dpto. Extensión y Proyección Social